DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	CARLOS ALBERTO MORA PERALTA
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº:	2.331.415
GERENCIA:	GERENCIA DE IMPUESTO INTERNO
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL DE RECAUDACION Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
COORDINACIÓN:	O
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	COORDINACION GENERAL DE OFICINAS REGIONALES.-

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: **26000164412C**

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: **OFICINA IMPOSITIVA ALTO PARANA**

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: **29-sept-26**

Hasta: **2-oct-26**

DNIT 05 OCT. 2026 DEPARTAMENTO DE TESORERIA

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

APOYO EN LAS GESTIONES DE LA PAC EN LA OFICINA REGIONAL ALTO PARANA, CANCELACIÓN Y OTROS QUE CONSTAN EN CIERRE DIARIO DE OPERACIONES DEL 29 SETIEMBRE AL 2 OCTUBRE DEL CORRIENTE :

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: .....

CARLOS ALBERTO MORA

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Juan A. Cardozo R.

Fecha de Emisión: 02/10/2026

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"